

## **Propuesta Integral en Psicología del Desarrollo destinada a carreras pedagógicas**

Mgtr. Esp. María Eugenia Basco

### **1. Introducción**

En el presente texto se resume el trabajo realizado para concluir la Especialización en Docencia Universitaria (ESDU), donde se elaboró, según lo solicitado, un plan de labor para la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo (FEU). En dicha institución me desempeñé como Profesora Adjunta dentro de la Cátedra Psicología del Desarrollo.

El trabajo tiene el objetivo general de fortalecer la autonomía de lxs estudiantes que están comenzando su recorrido universitario en los profesorados de la FEU.

Son fundamentos de esta propuesta, el respeto por la diversidad y el acompañamiento de las diversas modalidades y elecciones en los recorridos de aprendizaje. Esta diversidad es la que nutre el proceso de lo que Prieto Castillo llama interaprendizaje (2007). Otro de los fundamentos contemplados tiene relación con la reflexión crítica sobre el sentido de las prácticas docentes.

A mi entender, trabajar en la formación de futurxs docentes implica una gran responsabilidad en cuanto a las experiencias que se diseñan, así como al trato que se brinda a lxs estudiantes, quienes siempre deberían ser consideradxs en su dignidad. No sería coherente enseñar sobre buenos tratos para potenciar el desarrollo humano, si la modalidad de la cátedra y de la institución distan mucho de ser cuidadosas. Mientras que, si se acompaña respetuosamente a lxs jóvenes, con una mirada que reconoce sus saberes, y sus posibilidades para construir nuevos aprendizajes (de formas diversas y todas valiosas), estxs estudiantes y futurxs docentes podrán abordar, de manera crítica y reflexiva, su tarea profesional.

Un eje fundamental de la materia Psicología del Desarrollo es la reflexión acerca de las concepciones sobre las infancias, no sólo por la riqueza del debate teórico, sino por la importancia que tiene esta mirada en la labor de docentes que se encargan de acompañar el desarrollo de los primeros años de vida.

Aunque nuestrxs estudiantes son jóvenes y personas adultas, comparten algunos desafíos vitales con las infancias. Tanto estas últimas como lxs estudiantes de primer año de la facultad, se encuentran generalmente en una situación de heteronomía en el aprendizaje y posición de inferioridad en cuanto al poder de expresar sus ideas y deseos. En el primero de los casos tiene que ver con una mirada adultocéntrica imperante en la cultura, en el segundo con una tradición de pedagogías centradas en lxs educadorxs como únicxs dueñxs del saber.

La ventaja de las infancias es que, si revisamos y replanteamos nuestras formas de acompañar su desarrollo, pueden comenzar el trayecto de la vida desde un lugar más libre, respetado, cuidado y sin tantas limitaciones al desarrollo progresivo de su autonomía.

Mientras que en el caso de lxs jóvenes que comienzan su recorrido universitario, si no contaron con este ambiente facilitador del desarrollo, de todas formas, tendrán la ventaja que les da su capacidad crítica y reflexiva, para desandar las matrices educativas que no han escuchado sus voces, o que no les han propuesto el desarrollo de criterios propios y la construcción activa de nuevos saberes.

## **2. Contexto institucional**

La misión de la FEd es ser flexible, abierta, progresista, inclusiva, participativa, pluralista y popular; integrar actividades de docencia, investigación y extensión y poseer una organización inteligente y crítica que le permita pensarse a sí misma y autoevaluarse para transformarse, mejorar y convertirse en factor de cambio a partir del trabajo en redes con instituciones y sectores representativos de la comunidad.

Se caracteriza por su compromiso en la inclusión de personas con discapacidad. También por un estilo familiar en sus relaciones, ya que, hasta hace poco tiempo era una institución pequeña.

Los planes de estudio vigentes en la actualidad fueron aprobados en el año 2012. En los mismos se estipula que las carreras de profesorado cuentan con 4 años de duración y que las prácticas profesionales se encuentran en todos los años de cursado. La materia Psicología del Desarrollo se encuentra en 1er año.

## **3. Presentación del problema y justificación**

Esta propuesta tiene por objetivo acompañar a lxs estudiantes en el desarrollo de autonomía progresiva, ya que se trata de jóvenes y adultxs que, en su mayoría, comienzan el recorrido en una institución de educación superior, sin experiencias previas más que la educación secundaria, nivel donde se tiende a potenciar la heteronomía moral e intelectual. El trabajo para potenciar autonomía cobra más importancia al tratarse de futurxs docentes que tendrán la tarea de acompañar, en sus procesos de desarrollo de la autonomía, a niñxs, adolescentes y personas con discapacidad.

En la FEd recibimos ingresantes de diversos contextos, con diferentes situaciones familiares, socioeconómicas, etc. Más de la mitad de estudiantes trabajan en ámbitos formales o informales, además, la mayoría son mujeres y muchas están comprometidas en distintas tareas de cuidado. Así también, encontramos estudiantes con discapacidad que recurren a esta institución al conocer que tiene propuestas inclusivas. Por todas estas características, es que considero fundamental que la propuesta se centre en el respeto a la diversidad en todas sus formas.

La diversidad también se evidencia en las formas de vivir y expresar la sexualidad. En el último tiempo son más notorias las presencias de estudiantes con identidades no binarias, trans, o que dan reconocimiento a su condición intersex. Contamos con un marco legal nacional que posibilita la validación de estas identidades y vivencias diversas (Ley 26618, Ley 26743), así como la expresa intención de la Ley N° 24521, de Educación Superior, de incluir diversas identidades de género en este ámbito.

Frente a esta realidad, el uso del lenguaje inclusivo no sexista cobra importancia para incluir a todas las identidades fuera de la perspectiva binaria. En este trabajo, se opta por usar la letra “x” para reemplazar las expresiones que refieren a la identidad masculina como si fuera la norma o modelo universal. Elijo esta forma de lenguaje no sexista, en lugar del uso de las letras “o/a/e”, para incluir la diversidad de géneros y porque la letra “x” posibilita una mayor economía y fluidez a la hora de escribir. Aunque no pueda leerse en forma oral, la “x” viene a problematizar y a dar la oportunidad de que cada quien pueda verse reconocido, reconocida o reconoce en el texto. Es decir que quien lo lee se ve invitadx a participar activamente y a revisar sus matrices de pensamiento marcadas por lo patriarcal.

El tener presente la diversidad también guarda relación, como se expresó antes, con las modalidades de construcción de aprendizajes y acceso a la información. En este sentido, el contexto de post-pandemia nos ha dejado ricos aprendizajes y posibilidades para realizar la

**I JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO**  
**Trayectorias en perspectiva, intercambios y gestión académica de posgrado**  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

mediación fuera del contexto áulico (Lettelier, 2020, Posso Pacheco, 2021). En el caso de la FEEd contamos, desde finales de 2021, con un programa de educación bimodal denominado: Ecosistema Bimodal de Aprendizaje (Ozollo, 2021). Este programa es una posibilidad para incorporar la digitalización, la hibridación y el aprendizaje ubicuo, con el objetivo de proporcionar diversas opciones de aprendizaje y garantizar el acceso a la educación.

#### **4. Fundamentación pedagógica**

Comprendo la docencia universitaria como un espacio de interaprendizaje, de comunicación y colaboración entre educadorxs y educandxs que potencia la zona de desarrollo próximo (Baquero, 1997). Para que se dé la colaboración genuina, ambxs deben gozar de libertad de pensamiento y de ejercer su autonomía.

En cuanto a lxs estudiantes, me encuentro con el desafío de desandar modalidades heterónomas de aprendizaje y brindar espacios para expresarse, descubrir sus propias voces, en fin, reconocer su dignidad. La relación pedagógica debe ser así, el espacio para que emerjan lxs sujetxs (Prieto Castillo, 2021).

Potenciar las voces y protagonismo de nuestrxs estudiantes, tiene que ver también con la formación del propio rol docente. Así, la universidad deberá comprometerse en la tarea de acompañar en la construcción de sentidos personales sobre la tarea docente. Y la mejor manera de acompañar en la construcción de sentidos, es transparentar los sentidos de nuestras propuestas pedagógicas como docentes de nivel superior.

Para lograr estos objetivos, será imperioso generar un ambiente de interaprendizaje donde se busque el bienestar general y se potencie el reconocimiento de todxs lxs estudiantes en sus procesos de aprendizaje y emociones.

Ahora bien, sería una ilusión pensar que esta autonomía se puede construir rápidamente. Por eso deberemos diseñar estrategias pedagógicas integradas y escalonadas para acompañar la autonomía progresiva. Considero que, en acuerdos institucionales, deberíamos acordar de qué manera proponemos andamiajes en los primeros años de carrera (documentos de cátedra mediados, guías de aprendizaje, tutorías especiales), que luego iríamos retirando. Apuntando, en los últimos años a conseguir una metodología cercana a los seminarios. En estos tramos finales, nuestrxs estudiantes serían capaces de buscar de forma autónoma información, comprenderla críticamente, traerla a discusión en las clases, proponer temáticas de su interés a sus profesorxs, entre otras competencias.

Lo anterior me lleva a mencionar la importancia de contemplar un currículo por competencias, que suponga aprender a aprender, aprender a resolver problemas, a convivir, y a diseñar proyectos. Estas competencias son más importantes que la acumulación de informaciones que ocupa actualmente la mayor parte del tiempo de enseñanza en nuestra facultad.

Hasta aquí me he centrado en el desarrollo de la autonomía de lxs estudiantes, ahora me queda pensar en la autonomía de lxs educadorxs. En este sentido considero que muchas veces se confunde autonomía con soledad. Para pensar en los fundamentos de nuestra práctica pedagógica necesitamos contar con tiempos de interacción, de intercambio entre docentes, de reflexión crítica, escritura. Sólo en estas posibilidades de encuentro podremos construir sentidos en común. El trabajo de los departamentos podría ser el primer ámbito para lograrlo.

Los espacios de encuentro también son la posibilidad de gestar proyectos de investigación y extensión/vinculación donde se unifiquen esfuerzos y se compartan saberes interdisciplinarios.

**I JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO**  
**Trayectorias en perspectiva, intercambios y gestión académica de posgrado**  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Otro aspecto para revisar son nuestras prácticas de evaluación docente y de evaluación institucional. Creo que dentro de la propuesta pedagógica se deben reformular las evaluaciones que hacen estudiantes a docentes, dotándolas de una instancia grupal, participativa, construida con la cátedra y con acompañamiento de autoridades o pedagogs de la facultad. Esto permitiría salir de lógicas de penalización, protesta o crítica destructiva con la que muchas veces se contempla a las evaluaciones.

Del mismo modo, sería necesario generar espacios de auto-evaluación de lxs docentes, tanto de sus prácticas y recorridos pedagógicos, como del funcionamiento institucional.

Considero que otra de las ganancias de repensar las instancias evaluativas, es la posibilidad de ir generando y revisando los criterios prospectivos a los que la comunidad educativa quiere aspirar en cuanto a los ideales y fundamentos pedagógicos.

Como otro punto central dentro de mi confesión teórica en materia de pedagogía, destaco el reconocimiento de la diversidad y diferencia de todas las personas. Esto implica no sólo el respeto de los estilos diversos, sino la necesidad de generar respuestas diferenciadas y creativas para nuestrxs estudiantes. Contemplar y dar espacio a las distintas miradas significa comunicar desde un amplio registro de ellas, y a la vez abrir espacios para que se manifiesten, se expresen, las de quienes se involucran en un acto educativo. Por lo tanto, la pedagogía universitaria debe ser una pedagogía para la diversidad, contemplando todo tipo de diversidades: funcionales, socioeconómicas, familiares, culturales, laborales, de identidades, de estilos de aprendizaje, etc.

Potenciar los espacios para atención a las diversidades es fundamental para garantizar realmente el acceso democrático a la educación superior. Como ya se mencionó, las propuestas que amplían estrategias, como la de ecosistemas bimodales de aprendizaje, potenciarán la construcción de esta democratización. Estamos inmersxs en una ecología de medios que proponen distintos entornos culturales. Deberíamos partir de esos entornos, tan ricos en la actualidad, para acercarnos de forma más autónoma posible al discurso científico, como participantes activxs en la construcción de saberes.

## **5. Fundamentos de la materia Psicología del Desarrollo**

Prieto Castillo (2020) llama mirada pedagógica a la capacidad de percibir a lxs demás como seres de aprendizaje y desarrollo, en cualquier edad y situación social. Este principio se relaciona intrínsecamente con la propuesta de la cátedra de Psicología del Desarrollo, y es desde este posicionamiento que se busca potenciar la construcción de sentidos sobre la docencia y lxs sujetxs de aprendizaje.

El desarrollo humano resulta de un complejo, y siempre unitariamente integrado, proceso de las dimensiones biológicas e histórico-sociales que posibilitarán la progresiva construcción de la dimensión psíquica. Supone la organización progresiva de aspectos diferenciados al mismo tiempo que siempre integrados tales como el corporal, el emocional, el cognitivo y social.

Comprender integralmente el desarrollo humano obliga a ocuparse de las transformaciones del ser humano, atendiendo a la naturaleza y características de los cambios que se producen en las personas a lo largo del ciclo vital, como así también de los factores que intervienen en dichos cambios y de las condiciones culturales e históricas en el que los mismos acontecen.

Significa, además, comprender que las etapas más tempranas, y el tipo y características de las intervenciones en este período, son fundantes en la orientación posterior del desarrollo.

**I JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO**  
**Trayectorias en perspectiva, intercambios y gestión académica de posgrado**  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

En Psicología, y en particular en Psicología del Desarrollo, se han generado a lo largo del Siglo XX una extensa y dinámica agenda de investigaciones y de producción teórica, que pretende explicar el complejo proceso de socialización y personalización por el que se construye la subjetividad y las identidades particulares. Los avances al respecto se originan, se fundamentan y se sostienen desde distintas concepciones filosóficas y epistemológicas lo que ha configurado diferentes modelos o paradigmas que enmarcan teorías sobre el desarrollo humano. Cada uno define de modo particular el concepto mismo de desarrollo, asignando un valor de participación diferente a las dimensiones biológicas y culturales que lo sustentan.

Desde el espacio curricular, se espera que lxs estudiantes desarrollen competencias para:

- acompañar de formas respetuosas el proceso de desarrollo personal identificando tanto los factores que lo potencian, como las dificultades que los obstaculizan.
- reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarla, transformarla y mejorarla en función de los resultados de aprendizaje de las personas, y de las necesidades, problemas, cambios y demandas del contexto sociocultural.
- identificar y gestionar acciones de inclusión educativa, para dar respuesta a las necesidades específicas de atención a la diversidad en las salas de clases.

## **6. Propuesta de enseñanza**

Para elaborar la propuesta de enseñanza se diseña un mapa de prácticas de aprendizaje, guiadas en dos recorridos posibles: presencial y virtual asincrónico. Para este último, se utilizan como soporte la plataforma Fedvirtual (Moodle) y los recursos del Programa EBA (Ozollo, 2021).

Lxs estudiantes tienen la posibilidad de elegir su recorrido para cada uno de los módulos temáticos. En los mismos se integran actividades que potencian la reflexión, lectura guiada, análisis crítico, construcción grupal, significación y expresión.

También se diseñan las estrategias de evaluación de proceso y final, contemplando los marcos de la ordenanza 005/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Educación. Álvarez Mendez (2007) señala que “la evaluación es una actividad sobre todo crítica y ética (...) Si la evaluación no lleva al aprendizaje, es mejor descartarla” (en Del Vecchio, 2012, p. 10). En este sentido la finalidad del proceso de evaluación es vincularlo con las prácticas de aprendizaje, implicar a lxs estudiantes en la evaluación de su propio trabajo y aprovecharla como proceso de comunicación y retroalimentación.

La evaluación de proceso consiste en el registro de las producciones realizadas durante las 6 prácticas de aprendizaje y un cuestionario de autoevaluación para cada una. El objetivo de estas instancias no es sólo lograr una valoración del proceso de aprendizaje, sino también desarrollar autonomía al monitorear el propio recorrido.

La evaluación parcial y final buscarán potenciar la capacidad de análisis y observación, además de las capacidades de expresión oral de conceptos y opiniones fundamentadas, así como la escucha atenta a lxs compañerxs. Todas estas competencias necesarias para el futuro rol docente.

## **7. Propuesta de vinculación con la comunidad**

Para el área de vinculación con la comunidad, se plantea dar continuidad y profundizar un proyecto iniciado en el año 2021 y financiado por la UNCuyo (Basco et.al., 2022). La propuesta de vinculación entre docentes y estudiantes de la UNCuyo con integrantes del Apu Club de Montaña se centra en el trabajo sobre educación ambiental y protagonismo de las infancias. El objetivo es impulsar, con la participación activa de las infancias de Potrerillos y Los Altos Valles, acciones que promuevan la vida en un ambiente sano, disminuyendo el impacto ambiental de las actividades humanas mediante la reducción de desechos, el reciclaje, la promoción y desarrollo de la agroecología y la educación para el cuidado del medio ambiente. Para esto se busca la construcción conjunta a partir de saberes interdisciplinarios relacionados con ciencias naturales, agroecología, educación popular, educación social, psicología del desarrollo, psicología comunitaria y expresión artística musical, entre otros.

La propuesta consiste en realizar talleres quincenales para niñxs en las instalaciones del Apu Club de Montaña (Las Vegas- Potrerillos). Los mismos serán coordinados por lxs integrantes del equipo extensionista, quienes se alternarán en su participación en la comunidad de acuerdo a las temáticas y actividades planificadas.

La mayoría de lxs niñxs que han integrado estos últimos años los talleres, están transitando la pubertad, por lo que se les propondrá un lugar más activo, no sólo en la participación (como ya se venía haciendo), sino también en el diseño de actividades para la comunidad, y como educadorxs de la misma.

También se continuará la articulación con organizaciones e instituciones de la zona: Radio La Leñera, Escuela Cristóbal Colón, Asamblea por el Agua, Equipo de Guardaparques, Vivero Sumá Nativas y Biblioteca de Potrerillos.

Las actividades de este proyecto se organizan en ejes específicos, y son flexibles ya que van a depender del diseño que se realice junto a las infancias participantes. En cada eje se incluirán temas de agroecología, y cuidado integral, con actividades donde la música popular sea vehículo de comunicación y expresión. Al finalizar los mismos se organizará alguna actividad de socialización o difusión a la comunidad.

Además, se trabajarán tres ejes transversales: respeto a las diversidades, ética del cuidado y promoción del protagonismo infantil.

## **8. Propuesta de investigación educativa**

Para realizar el proceso de investigación-acción, se pone el foco en conocer cuáles son las representaciones sociales acerca de la/s infancia/s con las que llegan lxs estudiantes de 1er año de los profesorados de la FEd, y cómo las propuestas pedagógicas de la cátedra colaboran o no para repensar esas representaciones.

Numerosas investigaciones han encontrado relación entre las concepciones/ imaginarios/representaciones sociales sobre la/s infancia/s y las prácticas pedagógicas de lxs docentes (Rincón Berdugo et. al., 2006; Mellizo y Bedoya, 2011; García-Martínez y Ozorio-Díaz, 2019; Avila Matute y Benavidez Tello, 2019; Córdoba Andrade et. al., 2022). Por lo que nos parece fundamental revisar estas representaciones desde el inicio de la formación del profesorado. La intención de esta investigación es conocer la situación actual, para reflexionar y diseñar, desde la

**I JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO**  
**Trayectorias en perspectiva, intercambios y gestión académica de posgrado**  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

construcción de interaprendizajes, cómo construir experiencias pedagógicas decisivas que posibiliten revisar las concepciones tradicionales acerca de las infancias.

Consideramos que las representaciones que lxs futurxs docentes construyan acerca de sus sujetxs de aprendizaje, son fundamentales a la hora de desempeñar su rol como educadorxs.

## **9. Conclusiones**

La posibilidad de reflexionar acerca de mi función como docente universitaria, y la integración de las tareas de docencia, extensión e investigación, es de suma riqueza para seguir construyéndome en el rol y los fundamentos del mismo.

Este trabajo se centró en buscar posibilidades para acompañar el desarrollo de la autonomía progresiva en la gestión de los propios aprendizajes, como un paralelismo de lo que buscamos al acompañar el desarrollo de infancias y adolescencias en el ámbito educativo.

Se prestó atención, además, a transparentar los sentidos los sentidos en la fundamentación pedagógica, en cada una de las prácticas de aprendizaje, en las prácticas evaluativas, y en las propuestas de investigación y vinculación con la comunidad. Los sentidos están como guía, pero también para abrir al diálogo, para construir en conjunto, para ser enriquecidos o cambiados.

Finalmente, se fundamentó en la mirada de todo aprendizaje como un interaprendizaje, entre personas valiosamente diversas.

En cuanto a lo disciplinar, la Psicología del Desarrollo tradicionalmente ha estado bastante alejada del reconocimiento de la diversidad como norma. Como ya lo dijo Bronfenbrenner, la Psicología evolutiva ha sido la ciencia de “la conducta extraña de los niños en situaciones extrañas con adultos extraños” (Bronfenbrenner, 1979 en Torrico Linares et. al., 2002, p. 46). Esta concepción es algo que desde la cátedra venimos problematizando al contemplar los diversos contextos, historias y ritmos personales, y poner el acento en el acompañamiento respetuoso a las personas en crecimiento.

Reconozco que visualizar la diversidad como realidad y riqueza, y dar lugar a la misma, implica la práctica permanente de salir de la mirada normalizadora en educación, y de la tradición extensionista que coloca a lxs otrxs como simples receptores de conocimientos académicos. Esto es un esfuerzo cognitivo para personas que nos hemos construido en un contexto capacitista, clasista, racista, adultocéntrico y heterocisnormativo. Pero un esfuerzo necesario para lograr una construcción conjunta, basada en la escucha respetuosa y liberada de prejuicios, a fin de conocer múltiples voces y posturas, para luego construir y fundamentar la propia.

## 10. Referencias bibliográficas

- Avila Matute, F. y Benavidez Tello, M. (2019). *Imaginario docentes de infancia y su influencia en la participación estudiantil*. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Educación General Básica. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32102/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>
- Baquero, R. (1997). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Aique Grupo Editor S.A.
- Basco, M. E., Sabez, M. J. y Aguiar, A. (2022) Participación de las infancias en el cuidado ambiental de Potrerillos y los Altos Valles. Mendoza, Argentina. ISBN 978-987-3611-07-0 <https://itp.bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=18037>
- Córdoba Andrade, L., Robledo Castro, C., y Basto Sabogal, L. (2022). Representaciones sociales de infancia y educación infantil: las voces de los adultos. *Educación y Humanismo*, 24(43), 87-109. <https://doi.org/10.17081/eduhum.24.43.5273>
- Del Vecchio, S. (2012). *Reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes en la universidad*. Especialización en Docencia Universitaria. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- García-Martínez, O. y Ozorio Díaz, M. (2020). Concepciones de infancia que subyacen las prácticas pedagógicas de maestras de educación inicial. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 16(1), 211-232.
- Lettelier, D. (2020). Adaptaciones y respuesta institucional de la UNCuyo ante la pandemia COVID-19. En P. Falcon (ed.) *La universidad entre la crisis y la oportunidad: reflexiones y acciones del sistema universitario argentino ante la pandemia* (pp. 121-140) Eudeba - Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. ISBN 978-950-23-3121-8
- Ley N° 24521 de 1995. Ley de Educación Superior. (7 de agosto de 1995). Boletín Nacional, Argentina. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>
- Ley N° 26618 de 2010. Ley de matrimonio igualitario. (21 de junio de 2010). Boletín Nacional, Argentina. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm>
- Ley N° 26743 de 2012. Derecho a la identidad de género de las personas. (23 de mayo de 2012). Boletín Nacional, Argentina. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>
- Mellizo, W. y Bedolla, I. (2011). La participación escolar: ¿un juego de adultos? *Revista Tendencias & Retos*, 16, 277-290. <https://ciencia.lasalle.edu.co/te/vol1/iss16/19/>
- Ordenanza 005 de 2015 [Consejo Directivo FEEyE-UNCuyo]. Aprobación de la condición de estudiantes de la FEEyE. (4 de abril de 2016).
- Ozollo, F. (2021). *Programa "EBA". Ecosistema bimodal de aprendizaje* [Manuscrito no publicado]. Facultad de Educación, UNCuyo.

I JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO  
Trayectorias en perspectiva, intercambios y gestión académica de posgrado  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

- Posso Pacheco, R. J. (2022). La post pandemia: una reflexión para la educación. *MENTOR Revista de investigación Educativa y Deportiva*, 1(1), 1–6. <https://doi.org/10.56200/mried.v1i1.2118>
- Prieto Castillo, D. (2007). *En torno a las experiencias pedagógicas decisivas* [ponencia] Encuentro de Maestros de Las Heras, Mendoza, Argentina.
- Prieto Castillo, D. (2020). *Unidad 2: La mediación pedagógica. Módulo I Una educación alternativa*. Documento de la Especialización en Docencia Universitaria. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.
- Prieto Castillo, D. (2021). *Pedagogía en la docencia universitaria*. Documento de la Especialización en Docencia Universitaria. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.
- Rincón Berdugo, C., Torre, O. B. de la, Triviño Roncancio, A. V., Rosas de Martínez, A. I. y Hernández Rodríguez, D. A. (2008). Imaginarios de la Infancia y formación de los maestros. *Migración y Niñez*. <http://hdl.handle.net/20.500.11788/467>
- Torrico Linares, E., Santín Vilariño, C., Andrés Villas, M., Menéndez Álvarez Dardet, S., López López, M. J. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de Psicología*, 18(1), 45-59. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16718103.pdf>